

Aguascalientes, Ags; a miércoles 27 de octubre de 2021

No. 026

COMISIÓN DE LA FAMILIA ORGANIZÓ FORO SOBRE ADULTOS MAYORES

- *Para explorar necesidades específicas de este sector social y a la vez delinear sus posibles soluciones.*

La Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez de la LXV Legislatura que encabeza la diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco, organizó un foro en materia de adultos mayores, al que acudieron autoridades y especialistas, con el propósito de analizar y emprender iniciativas que brinden soluciones a las problemáticas que enfrentan personas de la tercera edad.

Durante la sesión, la diputada Nancy Macías impartió la ponencia “Diálogo para la Construcción de una Agenda de Protección para las Personas Adultas Mayores”, a través de la cual expuso que el objetivo principal de esta comisión es contar con una agenda legislativa que tenga como base la protección de este sector poblacional sin distinciones, al tiempo que destacó que “desde la actual administración estatal se aplican políticas públicas para la atención integral de adultos mayores a través de 60 acciones concretas que favorezcan su desarrollo y un entorno saludable”.

Sostuvo que el Estado invierte “25 millones de pesos que para que para que las personas de la tercera edad gocen de atención médica, asesoría, apoyo jurídico, actividades lúdico-recreativo”, tras reconocer que un problema que hay en la actualidad es el déficit de especialistas en Geriatría, lo que dificulta ofrecerles una mejor atención.

La legisladora mencionó que de acuerdo con datos del INEGI, en el año 2020 en Aguascalientes existen 145 mil 367 personas de 60 o más años de edad, que representan el 10.2 por ciento de la población en la entidad, lo que la ubica en el quinto lugar nacional en cuanto a población de la tercera edad, sin embargo, lamentó que el “11.9 de los adultos mayores de la entidad viven solos en su hogar”.

Por su parte, Luz María Sánchez del Valle, directora de Asistencia Jurídica y Familiar del DIF Estatal, señaló que en la legislación no existe una norma expresa que reconozca los derechos de los adultos mayores, no obstante aclaró, que sí se les reconoce los principios de igualdad y no discriminación.

A su vez, la Geriatra María de Lourdes Aviña Montoya mencionó que Aguascalientes en un breve lapso podría ser calificada como una “ciudad envejecida”, debido a que se está cerca de llegar al 11 por ciento de la población de adultos mayores, esto de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En su oportunidad, la presidenta de la comisión, Nancy Macías agradeció la presencia a quienes acudieron a este primer encuentro de consulta, al tiempo que expresó su compromiso de la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez, a legislar en favor de este sector poblacional y buscar el mejoramiento del marco legal, para que permita una mejor una adecuada operación de los programas dirigidos a los adultos mayores.

Momentos antes, la diputada Verónica Romo Sánchez y el legislador Juan Luis Jasso Hernández, rindieron protesta como vocales del órgano legislativo en mención.

A la sesión asistieron también, las congresitas Laura Patricia Ponce Luna y Jetsy Sánchez Montes.

---000---